

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 11 de junio de 2019

DIPUTADO SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (Morena)
Coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma
del Estado y Electoral.

Mensaje de bienvenida, durante la inauguración de
los foros de Parlamento Abierto de la Reforma del
Estado y Electoral, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.

Muchas gracias.

Buenos días.

Gracias a todos por acompañarnos.

Agradecemos a la Secretaria de Gobernación, ministra en retiro,
Olga Sánchez Cordero, que nos acompañen en esta inauguración de
estos trabajos.

Agradecemos a los presidentes de las Cámaras: diputado Porfirio
Muñoz Ledo y senador Martí Batres Guadarrama;

Asimismo, a los presidentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial
de la Federación, y del Instituto Nacional Electoral, magistrado
Felipe Fuentes Barrera, y consejero presidente, Lorenzo Córdova.

Gracias al presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Mario Delgado Carrillo.

Gracias, compañeros diputados que conforman el Grupo de Trabajo de la Reforma del Estado y Electoral.

Gracias a todos los invitados.

Nos congratulamos hoy por la inauguración de este ejercicio de parlamento abierto; vemos con agrado que es una práctica que llegó para quedarse en esta legislatura. Estamos ante tiempos que ameritan que el Poder Legislativo escuche otras voces que enriquezcan nuestro trabajo.

La inclusión y apertura nos redituará en legitimación democrática en el proceso legislativo y en los productos constitucionales y legales que aquí acordemos.

Esta legislatura tiene un reto: sacar adelante una reforma del Estado y Electoral.

No es un reto menor; implica, en primer lugar, hacer un diagnóstico de estos temas, y, en segundo lugar, trazar las rutas hacia lo que decíamos reformar.

En esta construcción tenemos también que privilegiar los consensos con todas las fuerzas políticas para caminar en un mismo sentido. Por ello, aprovecho este foro para agradecer a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Reforma del Estado y Electoral, porque hemos venido conformando un equipo que, sin protocolos y con buen ánimo, pusimos manos a la obra para iniciar el análisis de las casi 120 iniciativas que hay sobre la materia.

En este contexto de cambio, hemos observado que las premisas de austeridad y eficacia en el funcionamiento del sistema electoral son otros elementos esenciales que debemos de considerar de manera destacada en la reforma que tenemos enfrente.

Lo anterior, porque el ambiente social demanda que el ejercicio de la función pública sea congruente, sea discreto, optimice al máximo los recursos públicos y no exista duplicidad de funciones.

La optimización de recursos del Estado mexicano pasa por los poderes tradicionales: Ejecutivo Legislativo y Judicial, y también corresponde a los órganos autónomos hacer lo propio.

Por ello, en estos debates analizaremos la necesidad de incorporar el concepto de austeridad como un principio constitucional que permee en todo el ejercicio de la función pública.

En estos foros, en los que nos acompañarán autoridades electorales, partidos políticos, académicos y especialistas, escucharemos las buenas prácticas que han observado en la materia, ejemplos que debemos de seguir, logros que en materia democrática se han conseguido, pero también les pedimos autocrítica.

Autocrítica constructiva y realista que nos permita, de manera auténtica, construir la Reforma del Estado y Electoral que México necesita.

Nuestro reto es el análisis del funcionamiento de algunos aspectos del Estado mexicano y su sistema democrático y nuestra meta es que, a través de estos ejercicios transparentes y con la conjunción de los elementos políticos necesarios, construyamos los consensos.

En la Cámara de Diputados ya hemos tenido coincidencias trascendentes y que constituirán un paradigma para el futuro.

Seguro estoy de que, en esta ocasión, con compromiso y entendimiento, las fuerzas políticas que estamos representadas en el Grupo de Trabajo para la Reforma del Estado y Electoral dialogaremos para conformar una propuesta conjunta.

Respecto a la temporalidad, podemos decir que es el momento justo para iniciar, con paso firme, los trabajos que hemos emprendido. Seguiremos a este ritmo, teniendo como horizonte que, en el próximo Periodo de Sesiones, que inicia en septiembre, podamos tener ya un proyecto normativo que siga el proceso parlamentario y que culmine con su aprobación.

Debemos tener presente que cuanto antes tengamos una reforma electoral, mejor será su adaptación y asimilación para su adecuada implementación en el siguiente proceso comicial.

En síntesis: Vislumbro que este inicio de los foros, es un momento en el que podemos percibir que existe voluntad de todos para dialogar, para escuchar, para intercambiar opiniones, para construir y ser incluyentes, y en el Grupo de Trabajo para la Reforma del Estado y Electoral no perderemos de vista este momento. Continuaremos con este ánimo en toda la ruta que habremos de recorrer para lograr nuestro objetivo.

Sean bienvenidos todos. Gracias por acompañarnos y los invito a que demos seguimiento al desarrollo de estos foros. Sin duda serán muy interesantes y enriquecerán el debate democrático.

Muchas gracias a todos.

--ooOoo--